


	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>			
<b>Fecha:</b> 17/01/2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario de Filología Inglesa	<b>Hora de comienzo:</b> 11	<b>Hora de finalización:</b> 12:30
<b>Presidenta:</b> Ana M <sup>a</sup> Piquer Píriz		<b>Secretaria:</b> María José Rabazo Méndez	
<b>Relación de asistentes:</b> Rafael Alejo González, Ana M <sup>a</sup> Piquer Píriz, M <sup>a</sup> José Rabazo Méndez, Juan de Dios Martínez Agudo y Guadalupe de la Maya Retamar  Disculpan asistencia: M <sup>a</sup> Dolores Berbén y M <sup>a</sup> Ángeles Iglesias			
<b>Orden del día:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de la coordinadora</li> <li>2. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores</li> <li>3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la titulación</li> <li>4. Ruegos y preguntas</li> </ol> <p><b>1. Informe de la coordinadora.</b></p> <p>Se informa de que el primer semestre se ha desarrollado sin ninguna incidencia y de que, en breve, se procederá a la defensa de los Trabajos Fin de Máster que se registren para la convocatoria de febrero en el plazo estipulado.</p> <p><b>2. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.</b></p> <p>- Se aprueban por unanimidad de los miembros asistentes.</p> <p><b>3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación.</b></p> <p>- Se comentan cada uno de los criterios analizados, destacando los aspectos más importantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CRITERIO 0 EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO.</b> El principal y único cambio introducido en el título en el curso 2016-2017 ha sido el cambio en la modalidad de impartición que pasó de presencial a semipresencial. Ambas modalidades estaban aprobadas en nuestra memoria de verificación pero no ha sido posible su coexistencia debido a que, por razones presupuestarias, no se ha podido contemplar la incorporación de nuevo profesorado que se hiciese cargo de la docencia extra que implicaba este nuevo título.</li> <li>• <b>CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.</b> Se debe destacar la demanda creciente del título en términos de solicitudes de admisión a lo largo de los tres últimos cursos académicos. Se asegura la coordinación docente no sólo por el número reducido del profesorado implicado en la impartición del título (8 durante el curso 2016/2017), sino fundamentalmente por el hecho de que la mayoría del profesorado</li> </ul>			



	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria</b>	

forma parte de la propia Comisión de Calidad del Título, en cuyas sesiones se unifican criterios de organización docente, lo cual garantiza una comunicación fluida basada en el intercambio de ideas. Teniendo en cuenta que únicamente se oferta la modalidad semipresencial del máster durante el curso 2016/17, el número actual de estudiantes matriculados obedece a lo propuesto en la memoria de verificación, cumpliéndose igualmente desde el Vicerrectorado de Estudiantes la aplicación de los criterios de admisión establecidos en términos de verificación de la certificación de acreditación lingüística requerida (B2). Asimismo, la aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

- CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.** Toda la información relativa al máster (número de créditos, precio público por crédito, centro, plan, idioma, acceso, tipo de enseñanza, plazas ofertadas, datos de interés, perfil de ingreso, las “salidas profesionales y el reconocimiento de créditos) se encuentra en la página oficial de la Universidad de Extremadura y que está supervisada por los responsables del SIGC del centro lo que garantiza su fiabilidad y garantías a los potenciales estudiantes y otros agentes del sistema universitario de ámbito nacional. El hecho de que sigamos recibiendo tanto preinscripciones como matriculaciones de alumnos procedentes de otras universidades españolas y este curso (2017-2018) también de alumnos acogidos al programa Erasmus Mundus y procedentes de universidades de Honduras y El Salvador (que han accedido a toda la información sobre el título en el curso 2016-2017) indica que la difusión de la información es adecuada.
- CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO.** Durante el curso 2016/2017, la titulación ha contado con un total de 8 profesores para atender al alumnado matriculado, incluyendo a los alumnos de nuevo acceso (25) y a aquellos con créditos pendientes. De este modo, la ratio se situaría en 4,88 alumnos por profesor, dato algo ligeramente superior al año anterior, pero que seguimos considerando suficiente para atender de manera adecuada al alumnado. Además, el profesorado se actualiza de manera que puede abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada (proyectos de investigación, tesis doctorales relacionadas con la temática del máster). Se debe destacar que todos los profesores del título utilizan habitualmente el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, tanto para la interacción con sus alumnos como para las actividades canalizadas a través de la plataforma, pues en el curso 16/17 se ha puesto marcha la modalidad semipresencial de este Máster. A este respecto, debemos mencionar que en julio de 2016, el profesorado del Máster participó en una sesión de formación con el Director del Campus Virtual acerca de aspectos metodológicos del uso del Campus virtual para titulaciones semipresenciales.
- CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.** Los recursos materiales y su tamaño son suficientes y adecuados a las necesidades de la organización docente del título, a las actividades formativas propuestas y al tamaño medio de grupo. Según las encuestas de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado con respecto al personal de apoyo, recursos materiales y servicios, cabe destacar que el nivel de satisfacción es alto. Aunque no sea una dedicación exclusiva, el personal de apoyo a la docencia, tanto administrativo como de servicios, es suficiente para una correcta atención a las necesidades del título. Con respecto a la satisfacción del alumnado con la oferta de prácticas y con la organización de las mismas, según se desprende de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación, y cuyos resultados se pueden consultar de forma detallada en la página de la UTEC, debemos destacar que el alumnado se siente altamente satisfecho.
- CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.** Las actividades formativas, las metodologías y los sistemas de evaluación se ajustan a los objetivos propuestos. Esto se garantiza mediante una minuciosa revisión anual de todos los planes docentes por la Comisión de Calidad del Título. Se están consiguiendo resultados de aprendizaje acordes con lo previsto. Se están cumpliendo los programas y los resultados académicos en las asignaturas son muy satisfactorios, a excepción de la tasa de rendimiento en la asignatura “Trabajo Fin de Máster”. Se sigue trabajando para mejorar este aspecto con medidas que se han ido



tomando desde la Comisión como la realización de seminarios de sensibilización e información específica sobre los TFM's o la implantación de un calendario de entrega borradores.

• **CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.**

- Durante el último curso, si bien durante todos estos cursos ha sido buena. La satisfacción con la actuación docente es ligeramente superior a la satisfacción con la propia titulación. La evolución de los estudiantes de nuevo ingreso es positiva puesto que se mantiene el número de estudiantes de nuevo ingreso. Este se corresponde con el número de estudiantes establecido en la memoria de Verificación del título.
- Con respecto a la tasa de graduación, debemos indicar que descendió notablemente durante el curso pasado. Este problema ha sido ya identificado en el informe de seguimiento y se han adoptado medidas para subsanar este problema, que consideramos que está relacionado con la baja tasa de rendimiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster.
- Por lo que respecta a la tasa de abandono es de 0. Se trata del dato complementario al dato de la tasa de graduación. Digamos que los estudios del máster no suponen una dificultad tal que implique que el alumnado deba abandonar la titulación.
- Sobre la tasa de eficiencia se debe destacar que está muy cercana al 100% con lo que se puede decir que el alumnado apenas debe matricularse de créditos adicionales. La titulación no supone una complejidad excesiva para el alumnado y el título parece bien planificado de manera que no impone cargas excesivas.
- Por último, con respecto a la tasa de rendimiento el número de créditos aprobados con respecto a los matriculados ha ido subiendo. Las asignaturas no suponen, por tanto, una dificultad excesiva y el título tiene una tasa de rendimiento adecuada.
- La satisfacción de los estudiantes con la titulación ha mejorado
- Finalmente se debe tener en consideración que no se cuentan con datos de la inserción laboral de los egresados.



Con respecto al PLAN DE MEJORAS se han cumplido todo lo propuesto (elaborar una agenda del estudiante, elaborar un vídeo de presentación para la página web, seminario de sensibilización de TFM y hacer una presentación de los contenidos principales del Máster en inglés para la página web) se han cumplido todas excepto la presentación de los contenidos en inglés porque se trata de algo que no compete a la comisión de calidad del título.



Para el próximo curso se pretende continuar con los seminarios de sensibilización sobre los TFM's, reforzar la orientación del estudiante, mantener el nivel de coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura y todo el profesorado implicado en el título y mantener y reforzar las acciones relativas a la agenda del estudiante.

Una vez debatidos todos los criterios se aprueba el informe anual por unanimidad de los miembros asistentes.

**4. Ruegos y preguntas**

- No hay ruegos ni preguntas por parte de los miembros asistentes.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria	

<b>Fechas de Aprobación:</b> 05/07/2018 	<b>Firma el secretario/a:</b>  
	<b>Visto bueno del Presidente:</b> 